



CÁTEDRA
UNESCO
DE DERECHOS
HUMANOS
UNAM



CEDAW RUMBO A 2018

Cumplir para avanzar: Plataforma
CEDAW con indicadores de
seguimiento y de resultado (2012-2018)
Proyecto EN308017

Año 5, Núm. 47, Febrero 2018, Ciudad de México.

Contenido

1. Editorial
2. Acoso callejero será visto como delito.
3. A través de políticas públicas puede combatirse la pobreza y reducir las desigualdades:
CNDH
4. Alumna de CCH Vallejo sufre abuso sexual en la cafetería del plantel; estudiantes exigen justicia
5. UNAM deberá informar sobre casos de violencia sexual, determina INAI
6. Ministra Andrea Muñoz integra delegación oficial para informe de Chile (CEDAW) en Ginebra.
7. Miscelanea de Género
8. Actividades

1. Editorial

En el boletín del mes de febrero continuamos con la difusión en materia de derechos humanos de las mujeres y los mecanismos de protección, por lo que presentamos algunas notas sobre la violencia de género en la universidad, la actividad del mecanismo de la CEDAW en Chile, así como incluimos algunas actividades para asistir y difundir.

2. Acoso callejero será visto como delito

Por: EL Universal
Horacio Jiménez y Alejandra Canchola

“La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad con 303 votos, incorporar a la Ley General de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia que el acoso callejero se considere acoso sexual y, por lo tanto un delito.

El dictamen, enviado al Senado para su análisis, describe que también serán formas de acoso sexual en el espacio público el acoso expresivo, verbal, físico, las persecuciones y el exhibicionismo.

Además, en el agregado que se le hace al artículo 13 de este ordenamiento establece que el Estado mexicano debe garantizar a las mujeres la erradicación del acoso en la comunidad a través de programas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres.

En este rubro se debe incluir el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo que contrarresten prejuicios, costumbres y todo tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerban la violencia contra la mujer.



[Ver nota completa](#)

3. A través de políticas públicas puede combatirse la pobreza y reducir las desigualdades: CNDH

Por: Proceso
Redacción

La CNDH a través de un comunicado en el marco del Día Mundial de la Justicia Social, que se celebra el 20 de febrero indicó que hay muchos factores que impiden el goce de los derechos humanos en nuestro país.

Las limitaciones, contrastes y desigualdades que enfrenta la población nacional constituyen un serio obstáculo para el goce y ejercicio de los derechos humanos, por lo que es precisa su atención inmediata a través de políticas encaminadas al combate a la pobreza y la adopción de un modelo económico sostenible e inclusivo.”

[Ver nota completa](#)



4. Alumna de CCH Vallejo sufre abuso sexual en la cafetería del plantel; estudiantes exigen justicia

Por: Animal Politico
Redacción

El pasado lunes 12 de febrero una estudiante del CCH Vallejo fue víctima de abuso sexual dentro de la cafetería del plantel, hasta ahora el responsable continuaría libre a pesar de que los hechos fueron reportados a las autoridades responsables.

De acuerdo con un comunicado emitido por la Dirección del CCH Plantel Vallejo, la estudiante, cuyo nombre no ha sido revelado, fue víctima del abuso sexual alrededor de las 17:30 horas en la cafetería 'Cibarium'. Al tener conocimiento sobre los hechos, la Unidad Jurídica de la escuela intervino para atender la situación.

“Se canalizó a las autoridades competentes, en donde desde ese momento y hasta la fecha, se desahogan y dirimen los hechos a quien resulte responsable; pero en todo momento la Dirección del Plantel se ha mantenido atenta brindando todo el apoyo institucional al integrante de nuestra comunidad”, se lee en el comunicado compartido en redes sociales.

Desde aquel día la cafetería se mantiene cerrada y permanecerá así hasta que las investigaciones culminen, según dicta el comunicado oficial.

[Ver nota completa](#)



5. UNAM deberá informar sobre casos de violencia sexual, determina INAI

Por: FERNANDO CAMACHO SERVÍN
LA JORNADA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que entregue información estadística sobre las denuncias de acoso sexual presentadas entre 2016 y 2017, cuya investigación ya haya concluido, así como una versión pública de dichos expedientes.

En la sesión del pleno del organismo, se detalló que una particular requirió información a la máxima casa de estudios sobre las denuncias por acoso sexual presentadas por hombres, entre 2015 y el primero de agosto de 2017, así como el informe de resultados de la aplicación del Protocolo de Atención de Casos de Violencia de Género, y las versiones públicas de los expedientes relacionados con las quejas.

Ante ello, la UNAM respondió que no tenía registros de ninguna denuncia presentada por hombres, y que el mencionado Protocolo de Violencia de Género en la UNAM era público.

Asimismo, contestó que las versiones públicas eran reservadas por contener información confidencial de los involucrados. La solicitante se inconformó, pero el sujeto obligado la reiteró en los mismos términos.

[Ver nota completa](#)

6. Ministra Andrea Muñoz integra delegación oficial para informe de Chile (CEDAW) en Ginebra.

Por: Diario Constitucional

La Ministra de la Corte Suprema, Andrea Muñoz, integrará, en representación del máximo Tribunal, la delegación oficial del Estado de Chile, que en Ginebra presentará el Informe de nuestro país ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW (siglas en inglés), entre el 21 y el 22 de febrero.

La Comisión está encabezada por la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, y además asisten representantes del Ministerio Público y de los Ministerios de Salud, Educación, Interior, Justicia y DDHH, Trabajo, Secretaría General de Gobierno y Desarrollo Social, entre otros.

Cabe señalar que durante el período de preparación de la información oficial de Chile, la Corte Suprema ha contribuido en distintos ámbitos de la convención, especialmente a aquellos referidos al acceso a la justicia, violencia en contra de las mujeres, personas privadas de libertad, nacionalidad y visibilidad de la CEDAW.



7. Miscelanea de Género

Ministras de Bachelet defienden agenda de género ante la ONU

LT Tercera

[Ver nota completa](#)

¿Cómo protegerse del acoso digital? Una plataforma da herramientas de seguridad a las mujeres

Animal Político

[Ver nota completa](#)

Acoso, ofensas y amenazas de muerte: violencia digital contra mujeres aumenta en México

Animal Político

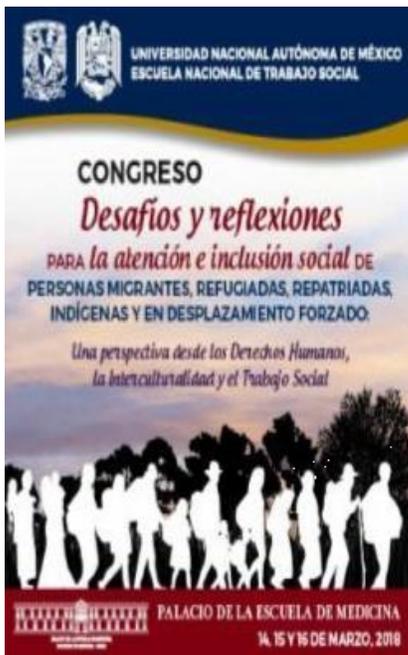
[Ver nota completa](#)

De cómo la vida de las mujeres no importa

Animal Político

[Ver nota completa](#)

8. Actividades



Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM,
Con sede en la FCPyS

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Diego Mendoza y Tania de la Palma

Para enviar información, opinión, artículos, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir a: redes.cudh@gmail.com

Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.